 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019


**SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE
DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA:	055
LUGAR:	Recinto Los Comuneros
FECHA:	21 de noviembre de 2019
HORA DE INICIACIÓN:	9:19 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	1:06 p.m.
PRESIDENTE:	H. Concejal Emel Rojas Castillo
SUBSECRETARIO:	Ronald Sánchez Posada

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACION DE ACTAS
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
5. DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO. Presentación al Proyecto de Acuerdo No. 382 de 2019, "Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y se dictan otras disposiciones". **Autores:** Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda. **Ponentes:** Honorable Concejal Jorge Durán Silva, Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón, Honorable Concejal Álvaro José Argote Muñoz (Coordinador). **Invitados:** Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Piedad Muñoz Rojas, Directora Distrital de Presupuesto; **Sector de Desarrollo Económico Industria y Turismo:** José Andrés Duarte García Secretario Distrital de Desarrollo Económico; María Gladys Valero Vivas, Directora General Instituto para la Economía Social - IPES; Nelson Andrés Calderón Guzmán, Director General (E) Instituto Distrital de Turismo – IDT; Juan Gabriel Pérez, Director Ejecutivo, Corporación de Desarrollo y Productividad INVEST IN BOGOTÁ; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital, Jaime Torres Melo Veedor Distrital y Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; **Sector Cultura, Recreación y Deporte:** María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Pedro Orlando Molano Pérez, Director General Instituto Distrital de Recreación y Deporte; Sandra Meluk Acuña, Directora General de la Orquesta Filarmónica de Bogotá; Mauricio Uribe González, Director Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC; Mónica Ramírez Hartmann, Directora General Fundación Gilberto Álzate Avendaño; Juliana Restrepo Tirado, Directora General Instituto Distrital De Artes-IDARTES; Darío Montenegro Trujillo, Gerente General Canal Capital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital y Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital.
6. COMUNICACIONES Y VARIOS

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO. GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Contestan el llamado a lista los honorables concejales integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público: DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, EMEL ROJAS CASTILLO, ARMANDO DE LOS M. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, JORGE DURÁN SILVA


El secretario informa que se registra la asistencia de ocho (8) honorables concejales miembros de la comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales: LUZ MIREYA CAMELO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CAROLINA VILLEGAS DE NUBILA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGON, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales miembros de la Comisión: JORGE LOZADA VALDERRAMA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ

De otras comisiones ingresan los honorables concejales: ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, ROBERTO HINESTROSA REY, LUCÍA BASTIDAS UBATE, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ

Por la administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA; PIEDAD MUÑOZ ROJAS, DIRECTORA DISTRITAL DE PRESUPUESTO; JOSÉ ANDRÉS DUARTE GARCÍA, SECRETARIO DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO; MARÍA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO, SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE; MARÍA GLADYS VALERO VIVAS, DIRECTORA GENERAL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL -IPES; NELSON ANDRÉS CALDERON GUZMÁN, DIRECTOR GENERAL (E) INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO-IDT; PEDRO ORLANDO MOLANO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL, INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE; SANDRA MELUK ACUÑA, DIRECTORA GENERAL, ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTÁ; MAURICIO URIBE GONZÁLEZ, DIRECTOR, INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL-IDPC; MONICA RAMÍREZ HARTMANN, DIRECTORA GENERAL, FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO; JULIANA RESTREPO TIRADO DIRECTORA GENERAL, INSTITUTO DISTRITAL DE ARTES-IDARTES; MIGUEL FERNANDO VEGA RODRÍGUEZ, DELEGADO DEL CANAL CAPITAL; JOSE HUGO TORRES DELEGADO DE

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

LA CONTRALORÍA DISTRITAL;LUIS DARWIN GALEANO, DELEGADO DE LA PERSONERÍA DE BOGOTA;MIGUEL JIMÉNEZ OLMOS,DELEGADO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario de la Comisión por solicitud del presidente, procede a leer el orden del día establecido para la sesión.

El presidente pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado por los miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

El presidente concede la palabra a los siguientes Honorables Concejales para dejar unas constancias:

Honorable Concejal HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, informa la queja de los contratistas de las Sudredes de Salud, ya que desde el 15 de octubre no les han pagado y proveedores de secretaria de salud que están entregando insumos sabiendo que las Subredes no tienen planta, pero la culpa no es de las Subredes, sino de la plata que le debe Capital Salud y por derecho de petición le solicita a la Secretaria de Hacienda ¿Cuánto es el déficit de las Sudredes?, y le solicita a la Secretaria de Hacienda que haga los traslados presupuestales que haya que hacer con el Secretario de Salud le inyecten los recursos porque todas están en crisis.

Honorable Concejal ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ realiza petición verbal a la Contraloría y a la Personería que investiguen con que dineros y quien contrato una encuesta de la empresa de mercadeo IPSO, cuyo resultados se publicaron el pasado domingo o lunes en el periódico el Tiempo, sobre resultados de la Secretaria de Salud y Educación, y se investiguen si esos recursos provinieron de manera pública de alguna de estas secretarías o si es dinero público que recibió Concejo como Vamos, para que Concejo como Vamos repitiera y contratara con esta agencia de mercadeo e hiciera esta encuesta para publicar resultados y en según lugar quiere denunciar como presidente del Polo con evidencias grabadas que el ESMAD está impidiendo que salgan las marchas del sitio de origen y que los infiltrados no vienen de ellos, sino de otros sectores civiles de la organización fundada en Medellín por el señor Jaime Restrepo. El Concejal informa que los miembros del Polo se van ausentar ya que van a participar de la protesta.

Honorable Concejal ALVARO ACEVEDO LEGUÍZAMON solicita auditoría o intervención al Instituto Nacional Cancerológico, ya que es un instituto inhumano donde se vulneran todos los derechos a la salud de los pacientes, e invita a la Secretaria de Salud para que de un reporte de cómo están funcionando las salas de urgencia de los diferentes hospitales y es importante que los organismo de control se apersonen de esta situación.

Honorable Concejala XINIA ROCIO NAVARRO PRADA como vocera pide la venia ya que toda la bancada sale a marchar pacíficamente.


3. APROBACION DE ACTAS

El secretario informa que no se encuentran actas para su aprobación.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

El secretario informa que no se encuentran proposiciones para su aprobación.

5. DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO. Presentación al Proyecto de Acuerdo No. 382 de 2019, "Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

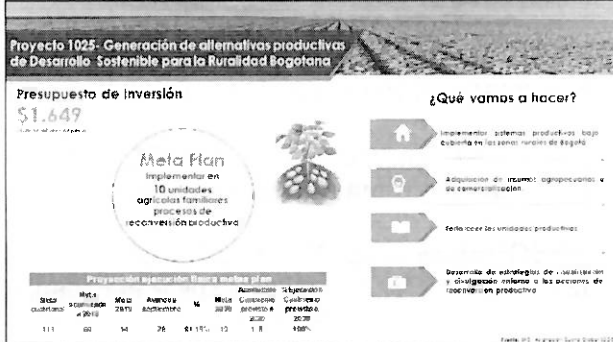
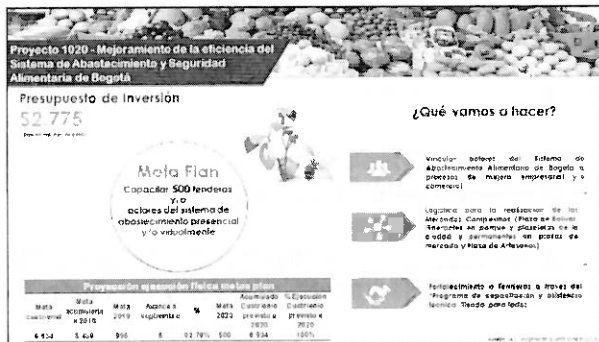
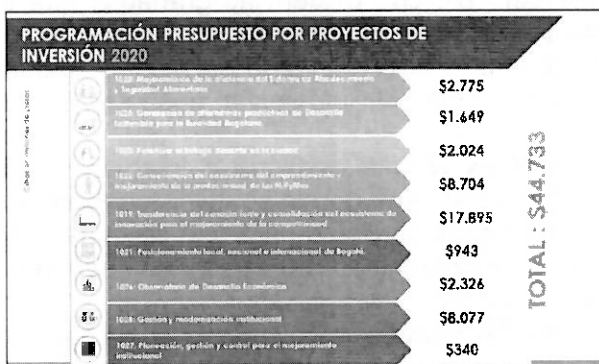
Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y se dictan otras disposiciones”. Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda. Ponentes: Honorable Concejal Jorge Durán Silva, Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón, Honorable Concejal Álvaro José Argote Muñoz (Coordinador).


El Presidente solicita se certifique quienes se han registrado por parte de la Administración en la Secretaría.

El Secretario certifica que del Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo se encuentra José Andrés Duarte García Secretario Distrital, María Gladys Valero Vivas, Directora General Instituto para la Economía Social – IPES, Nelson Andrés Calderón Guzmán, Director General (E) Instituto Distrital De Turismo-IDT

El Presidente concede la palabra al Sector de Desarrollo Económico Industria y Turismo El Secretario José Andrés Duarte García, informa que para el 2020 están presentando un presupuesto por valor de ciento sesenta mil doscientos dieciocho millones de pesos (\$160.216 millones de pesos), y la reducción que tiene del 29.4%, es debido a la construcción de un proyecto de la economía naranja en el Bronx; dentro de su presentación hace referencia algunas generalidades de la ejecución de ese presupuesto como la cuota global del Sector 2019 vs 2020, la distribución presupuestal del sector por entidad, realiza la presentación de cómo fue la ejecución del presupuesto en el 2019, las estrategias que se han venido implementado en el 2019. El contenido de estas diapositivas puede ser consultadas en la red interna del Concejo P:\Presentaciones\Presentaciones 2019\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 21 11 2019

Realiza la presentación del presupuesto del 2020 con las siguientes diapositivas:



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El contenido de estas diapositivas puede ser consultadas en la red interna del Concejo P:\Presentaciones\Presentaciones 2019\PRESENTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 21 11 2019, también explica el anteproyecto presupuesto 2020 con las siguientes diapositivas:



Anteproyecto presupuesto 2020 Alcaldía de Bogotá


CONCEPTO	PROGRAMADO 2020
INGRESOS	\$ 58.137.305.000
INGRESOS CORRIENTES	\$ 6.541.958.000
NO TRIBUTARIOS	\$ 6.541.958.000
Tasas y derechos administrativos	\$ 6.541.958.000
Aprovechamiento Económico del Espacio Público	\$ 6.541.958.000
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 1.119.894.000
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 0
Donaciones	\$ 0
RECURSOS DEL BALANCE	\$ 900.494.000
Supervial fiscal	\$ 900.494.000
Supervial fiscal de ingresos de libre destinación	\$ 900.494.000
PENDIMIENTO FINANCIEROS	\$ 159.100.000
Depósitos	\$ 159.100.000
Recursos propios con destinación específica	\$ 0
Recursos propios de libre destinación	\$ 159.100.000
TRANSFERENCIAS	\$ 81.478.763.000



Metas y presupuesto
de inversión directa IPES 2020 Alcaldía de Bogotá

Proyecto de Inversión	Meta Plan	Meta 2020	Recursos 2020 (millones)
1037 Fortalecimiento de la gestión institucional	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MPC.	100%	\$9.278

*Fortalecimiento institucional, mejoramiento del clima organizacional

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Anteproyecto presupuesto 2020

CONCEPTO	ASIGNADO 2020
GASTOS	\$ 59.137.305.000
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 14.243.155.000
GASTOS PERSONAL	\$ 10.893.155.000
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.349.870.000
GASTOS DIVERSOS	\$ 130.000
INVERSIÓN	\$ 44.894.150.000
DIRECTA	\$ 44.894.150.000
1078- Generación de alternativas comerciales transitorias	\$ 14.207.513.000
1130- Formación e inserción laboral	\$ 1.720.894.000
1134- Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales	\$ 2.514.504.000
1041- Administración y fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado	\$ 17.172.924.000
1037- Fortalecimiento de la gestión institucional	\$ 9.278.305.000

Metas y presupuesto de inversión directa PES 2020

Proyecto de Inversión	Meta Plan	Meta 2020	Recursos 2020 (millones)
1130 Formación e inserción laboral	Vincular 3.712 personas que ejercen actividades de economía informal a programas de formación	60	\$1.721
	Formar 1.170 personas que ejercen actividades de economía informal a través de alianzas para el empleo	40	

Metas y presupuesto de inversión directa PES 2020

Proyecto de Inversión	Meta Plan	Meta 2020	Recursos 2020 (millones)
1078 Generación de alternativas comerciales transitorias	Brindar 1800 Alternativas Comerciales Transitorias	20	\$14.207
	Brindar 2445 Alternativas Comerciales Transitorias en Fiestas Comerciales	50	
	Implementar un plan de fortalecimiento administrativo y comercial para las alternativas comerciales transitorias existentes	1%	
	Administrar 37 alternativas comerciales	37	

Anteproyecto presupuesto 2020

CONCEPTO	PROGRAMADO 2020
INGRESOS	\$ 59.137.305.000
INGRESOS CORRIENTES	\$ 6.541.958.000
NO TRIBUTARIOS	\$ 6.541.958.000
Tasas y derechos administrativos	\$ 6.541.958.000
Aprovechamiento Económico del Espacio Público	\$ 6.541.958.000
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 1.118.594.000
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 0
Donaciones	\$ 0
RECURSOS DEL BALANCE	\$ 960.494.000
Superañual fiscal	\$ 960.494.000
Superañual fiscal de ingresos de libre destinación	\$ 960.494.000
RENDIMIENTO FINANCIERO	\$ 158.100.000
Depósitos	\$ 158.100.000
Recursos propios con destinación específica	\$ 0
Recursos propios de libre destinación	\$ 158.100.000
TRANSFERENCIAS	\$ 51.475.753.000

Metas y presupuesto de inversión directa PES 2020


Proyecto de Inversión	Meta Plan	Meta 2020	Recursos 2020 (millones)
1134 Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales	Accomodar a 260 vendedores informales en proceso de emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial integralmente	30	\$2.514
	Asignar 205 alternativas de generación de ingresos a vendedores informales, personas en riesgo de pobreza o en condición de discapacidad	3	

Metas y presupuesto de inversión directa PES 2020

Proyecto de Inversión	Meta Plan	Meta 2020	Recursos 2020 (millones)
1041 Administración y fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado	Administrar 12 plazas de mercado para mejorar la gobernanza, infraestructura y el cumplimiento de leyes y normativas	17	\$17.173
	Fortalecer 13 plazas de mercado cultural, empresarial y/o comercialmente		

El Presidente concede la palabra al IDT
 El Director General (E) Nelson Andrés Calderón, realiza la presentación de la ejecución del presupuesto 2019, informa cuales fueron sus principales logros, como la intervención de atractivos para un mejor turismo, observatorio de aves, fortalecimiento empresarial en formación en calidad, innovación sostenibilidad, ética y responsabilidad social, formación en turismo de naturaleza en cerros orientales, formación de anfitriones de ciudad como conductores de taxi, promotores de empresas de turismo, entre otros, diapositivas que pueden ser consultadas en la red interna del concejo P:\Presentaciones\Presentaciones 2019\PRESANTACIONES HACIENDA\Presentaciones Hacienda 21 11 2019

78

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019



El presidente le concede el uso de la palabra al Concejal YEFER VEGA BOBADILLA

El Concejal YEFER VEGA BOBADILLA realiza las siguientes preguntas al Director del Desarrollo Económico: En relación con el decreto el 394 de 2018 en concordancia con el Acuerdo 718, ¿Qué acciones concretas y que presupuesto ha sido asignado al Art 4 del Acuerdo 718? Y a que se debe la solicitud de disminución del presupuesto del 80%, para el proyecto transferencia de conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad.

Para el IPES eleva la solicitud que se extienda el horario para la temporada decembrina.

El Honorable Concejal EMEL ROJAS pregunta al Secretario de Desarrollo Económico con respecto al proyecto 1028 que para el 2020 tiene un incremento ¿cuál va ser el enfoque puntual?

Para el IPES el proyecto 1078, en la ejecución del presupuesto las metas 1 y 2, hay una sobrejecucion de ese presupuesto en porcentaje y en plata y lo mismo en el proyecto 1130 revisar esto y en el tema de los mercados campesinos, con lo que está presupuestado para el otro año ¿cómo van a quedar?

Para el sector de Turismo ya que ha mejorado quiere saber ¿cuál va ser el enfoque para el posicionamiento?

El presidente le concede el uso de la palabra al Concejal ALVARO ACEVEDO

El Honorable Concejal ALVARO ACEVEDO le pregunta al IPES si dentro del presupuesto presentado hay presupuesto asignado para la plaza Santander y que sea tenida en cuenta

El presidente concede la palabra al Sector Cultura

La Secretaria de Cultura María Claudia López Sorzano inicia su presentación con diapositivas que pueden ser consultadas en la red interna del Concejo P:\Presentaciones\Presentaciones2019\PRESENTACIONESHACIENDA\Presentaciones Hacienda 21 11 2019, donde explica el presupuesto sectorial, plan plurianual vs proyecto de presupuesto, ejecución 2019, actualmente están en el 55% que obedece a infraestructura cultural

La secretaria explica con las siguientes diapositivas los principales retos para el 2020:



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES
PÚBLICOS DISTRITALES

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

ACTA SUCINTA

FECHA: 14 -Nov-2019

Proyecto de Presupuesto
1000 – Fomento y Gestión para el Desarrollo Cultural

PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ARTES, EL PATRIMONIO CULTURAL Y LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS

- Implementación del Sistema – SIDFAC (procesos de formación artística y cultural) **(\$325 mill.)**
- Cualificar a **80** agentes del sector en herramientas pedagógicas **(\$344 mill.)**
- 43** becas profesionalización de agentes del sector **(\$229 mill.)**

Valor 2020 \$898
Valor 2019 \$645

Proyecto de Presupuesto
1000 – Fomento y Gestión para el Desarrollo Cultural

ESTÍMULOS Y APOYOS CONCERTADOS

- Programas distrital de estímulos
 - Evento de lanzamiento del programa
 - 8 becas creadores culturales y recreativos
 - 20 becas Bogotá siembra la fiesta
 - 1 Premio villa y obra **(\$999 mill.)**
- Alianzas y apoyos concertados
 - Fiesta de navidad **(\$0.459 mill.)**
- Seguimiento y evaluación de las políticas públicas de cultura **(\$112 mill.)**

Áreas: Entidad, Entidad, Entidad

Valor 2020 \$8.516
Valor 2019 \$10.149

Linea estratégica

Proyecto de Presupuesto
1000 – Fomento y Gestión para el Desarrollo Cultural

ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA

- Implementación, socialización, seguimiento y evaluación de Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa de Bogotá **(\$357 mill.)**
- Implementación de los modelos de gobernanza de los distritos creativos y clusters de la ciudad **(139 mill.)**
- Cuenta Satélite de Cultura (Artes plásticas y visuales, creación literaria, creación musical, creación teatral y creación audiovisual, juegos y juguetería, y las actividades especializadas del diseño) **(\$251 mill.)**

Proyecto de Presupuesto
1011 – Lectura, Escritura y Redes de Conocimiento

Promover los espacios de lectura en 2020 **(\$300 mill.)**

Dotar con **2.406** nuevos libros la Red Distrital de Bibliotecas Públicas- BiblioRed y otros espacios públicos de lectura **(\$2.084 mill.)**

Operación de las **23** bibliotecas públicas de la ciudad **(\$29.175 mill.)**

Valor 2020 \$36.589
Valor 2019 \$33.495

Proyecto de Presupuesto
1011 – Lectura, Escritura y Redes de Conocimiento

LEER ES VOLAR

- Espacios no convencionales de lectura
 - 95** Paraderos Para libros Para Parques - PPP en funcionamiento **(\$1.894 mill.)**
- 12** Biblostaciones en Transmilenio funcionando **(\$614 mill.)**
- Mantener **12** puestos de lectura en plazas de mercado **(\$40 mill.)**

Proyecto de Presupuesto
1011 – Lectura, Escritura y Redes de Conocimiento

LEER ES VOLAR

- Fortalecer **50** centros de desarrollo infantil en programas de lectura **(\$40 mill.)**
- Apoyo a **2** bibliotecas comunitarias **(\$180 mill.)**
- 251.714** personas formadas en programas de lectura, escritura y uso de las bibliotecas públicas **(\$1.704 mill.)**
- Apoyar **4** proyectos de promoción de lectura y escritura **(\$60 mill.)**

Proyecto de Presupuesto
1018 – Participación para la democracia cultural, recreativa y deportiva

FORTALECIMIENTO LOCAL

- Operación y fortalecimiento del modelo de gestión cultural local para la implementación de la Política Pública Cultural en los territorios **(\$2.851 mill.)**
- Sistema distrital de arte, cultura y patrimonio **(\$57 mill.)**
- Sistema distrital de participación en deporte, recreación, actividad física, educación física, equipamientos recreativos y deportivos. **(\$69 mill.)**

Valor 2020 \$2.977
Valor 2019 \$2.836


Puntos de Gestión Cultural Local

CONSEJOS CULTURALES

Proyecto de Presupuesto
110 – Patrimonio e Infraestructura cultural

Dotación Centro Felicidad -CEFE Chapinero **(\$3.300 mill.)**



Valor 2020 \$35.444
Valor 2019 \$32.148

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Presupuesto
Reservas Estimadas 2019 SCRD

PROYECTO DE INVERSIÓN	VALOR (Millones de \$)	OBSERVACIONES
0982 Patrimonio e infraestructura cultural/fortalecimiento	\$84.731	CEPE Chapinero, equipamiento cultural, obras en tránsito calle y acciones beneficiadas con recursos LEP.
1009 Transparencia y gestión pública para todos	\$359	Plan estratégico de comunicaciones y administración de Subistema de Gestión Documental.
1211 Lectura escritura y redes de conocimiento	\$279	Intervención técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable del Subsistema de la operación de la red distrital de bibliotecas públicas - Bogotá.
1212 Fortalecimiento a la Gestión	\$29	Mantenimiento de administración y fortalecimiento de la plataforma de la red informática solidaria y actividades de apoyo de datos y servidor de aplicaciones web Orace.
1217 Información y ciudadanía digital para todos	\$7	Análisis de información con el fin de contar con procesos de medición de los indicadores y actualización de boletines e informes.
0987 Fortalecimiento de los procesos de agentes de formación del sector	\$48	Beca profesionalización 2019
Total Reservas Inversión	\$848,36	
Reservas de Funcionamiento	\$ 300	Subsistema gestión documental, servicio integral de vigilancia y servicio integral de transporte.
Total Proyección de Reservas	\$ 85,136	

Proyecto de Presupuesto
912 - Patrimonio e infraestructura cultural fortalecida

- Aportes para construcción sede Orquesta Filarmónica de Bogotá **(\$20.000 mill.)**
- Convocatoria para los escenarios privados y públicos de la Ley del Espectáculo Público - LEP **(\$10.121 mill.)**
- Control urbano en bienes de interés cultural, arte en espacio público, Distrito Graffiti **(\$629 mill.)**


Proyecto de Presupuesto
0987 - Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural



Valor 2020: \$1.713 **Valor 2019: \$3.085**

- Formular e implementar el plan de Acción de la política pública de Cultura Ciudadana **(\$189 mill.)**
- Red de cultura ciudadana **(\$101 mill.)**
- Orientar y acompañar proyectos de transformación cultural del distrito **(\$663 mill.)**
- Orientar la formulación y acompañar 16 protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales **(\$459 mill.)**

Proyecto de Presupuesto
1014 - Fabricaciones diversas e interculturales



Valor 2020: \$21.260 **Valor 2019: \$711**

ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL

- Seguridad social de artes y gestores culturales - Recursos provenientes del resaca de la Estampilla ProCultura en el Distrito Capital **(\$20.356 mill.)**
- Convocatorias grupos étnicos, etarios y sectores sociales y jurados con enfoque diferencial poblacional **(\$380 mill.)**
- Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC) de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá **(\$109 mill.)**
- Apoyo a expresiones artísticas, culturales o patrimoniales para artistas y gestores culturales en condición de discapacidad **(\$11 mill.)**

Proyecto de Presupuesto
1137 - Camionetas Urbanas para la Paz

ACTUACIONES URBANÍSTICAS

- Beca Ciudadanía en movimiento - eventos que apóten a los procesos artísticos culturales, deportivos y patrimoniales, con énfasis pedagógico y comunitario, dirigidos a población en condición de vulnerabilidad y/o víctima del conflicto armado interno **(\$502 mill.)**

INTERVENCIONES EN VIV

- Realización de actividades de carácter artístico, cultural deportivo o patrimonial en las VIPS de las localidades de Usme, Bosa, Ciudad Bolívar y Kennedy, con implementación técnica y metodológica de la estrategia "Barrios creativos: participando en comunidad" **(\$448 mill.)**



Valor 2020: \$950 **Valor 2019: \$1.659**

Proyecto de Presupuesto
1007 - Transparencia y gestión pública para todos



Valor 2020: \$3.120 **Valor 2019: \$2.178**

- Desarrollo de procesos y estrategias de comunicación pública orientados a la divulgación de los planes, programas y eventos del sector cultura, recreación y deporte así como a la apropiación ciudadana de la oferta cultural **(\$1.409 mill.)**
- Complementar el Plan de Gestión Documental y atender el fondo documental del extinto Instituto Distrital de Cultura y Turismo **(\$1.082 mill.)**
- Inspección, vigilancia y control para el fortalecimiento y formalización de las entidades sin ánimo de lucro en el Distrito Capital de competencia de la SCRD **(\$244 mill.)**
- Procesos de planeación y SIG **(\$386 mill.)**

Proyecto de Presupuesto
1012 - Fortalecimiento a la Gestión

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Realizar el soporte de herramientas informáticas y gestionar la red informática de la infraestructura de TIC de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte **(\$767 mill.)**
- Gestionar actividades de mantenimiento y adecuación de las sedes de la entidad **(\$237 mill.)**
- Fortalecimiento a la gestión **(\$721 mill.)**



Valor 2020: \$1.726 **Valor 2019: \$1.435**


Proyecto de Presupuesto
1007 - Información y Ciudadanía digital para todos

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DEL USO DE TIC

- Subsistema de Seguridad de la Información **(\$625 mill.)**
- Fortalecer la arquitectura empresarial - Sistema de Información Sectorial **(\$425 mill.)**
- Desarrollar acciones para la construcción de un gobierno de TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial **(\$182 mill.)**



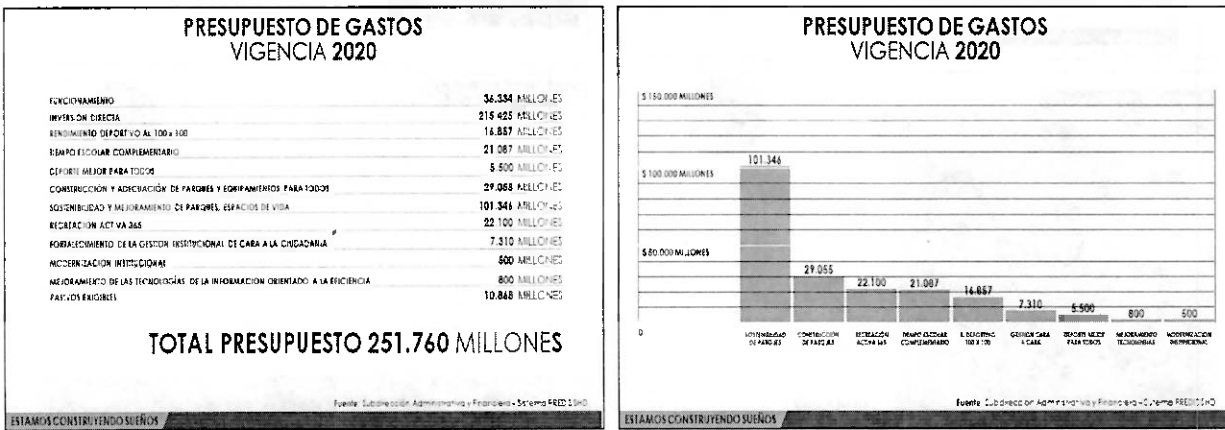
Valor 2020: \$1.232 **Valor 2019: \$581**

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El presidente concede la palabra al IDRDR

El Director Orlando Molano explica el Sistema Distrital de Parques, que cuenta con 5120 parques certificados, con más de 165 canchas sintéticas, parques entregados 419, presenta el presupuesto de los últimos cuatro años, la presentación la realiza con diapositivas las cuales pueden ser consultadas en la red interna del Concejo: P:\Presentaciones\Presentaciones2019\PRESENTACIONESHACIENDA\Presentaciones Hacienda 21 11 2019

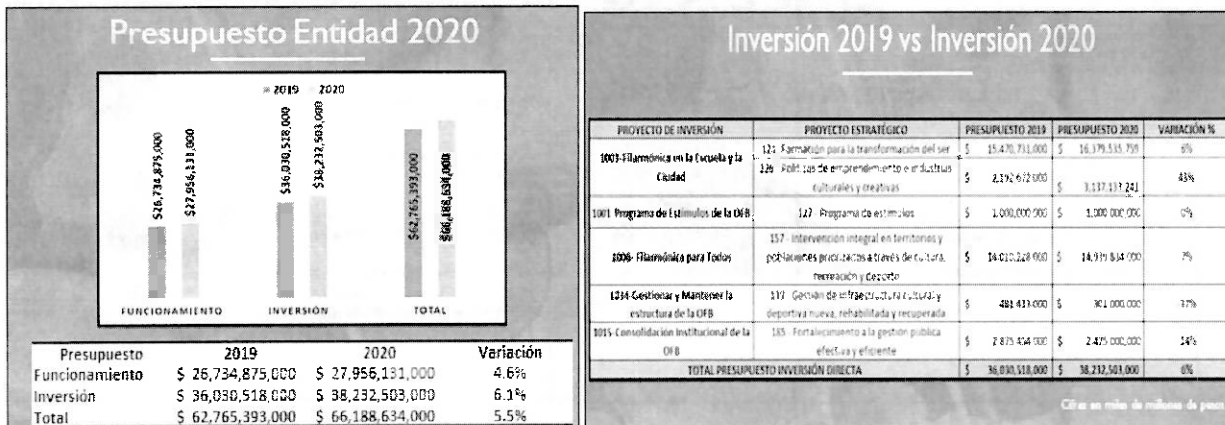
Realiza la presentación del presupuesto 2020 con las siguientes diapositivas, resaltando que en ejecución de parques baja porque ya no tienen parques que construir




El presidente concede la palabra a la Orquesta Filarmónica

La Directora Sandra Meluk Acuña, realiza una explicación de la ejecución presupuestal 2019 en cuanto al presupuesto general señala que va en el cumplimiento del 81% y lo programado en el 82%, en el presupuesto de funcionamiento va en el cumplimiento del 68% y lo programado en el 96%, en el presupuesto de inversión tienen un cumplimiento del 90% y en lo programado del 74%, calculan que la proyección de cumplimiento del presupuesto va estar sobre el 97.5%. Explica el presupuesto solicitado para el 2020 con las siguientes diapositivas que pueden ser consultadas en la red interna del Concejo:

P:\Presentaciones\Presentaciones2019\PRESENTACIONESHACIENDA\Presentaciones Hacienda 21 11 2019



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	
	FECHA: 14 -Nov-2019	

Dirección Sinfónica

El proyecto de la Filarmónica para Todos, permite por medio de la circulación de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y sus orquestas juveniles democratizar la música sinfónica, poniéndola al alcance de todos los ciudadanos en escenarios convencionales y no convencionales en las diferentes localidades de Bogotá. Con este proyecto se busca positionar y visibilizar la calidad artística de la OFB y para ello se hace necesario:

1. Aumentar la circulación de la OFB y de sus orquestas juveniles por las 20 localidades de la ciudad.
2. Incrementar la participación de compositores nacionales en la programación de la OFB y de las orquestas juveniles.
3. Continuar con la participación de directores y solistas invitados nacionales e internacionales en la programación artística de la OFB.

Proyecto Educativo OFB

1. Proyecto Filarmónico Escolar - ProFE:

- Aumentar la presencia de la OFB de 32 colegios a 14, con el propósito de ampliar su impacto y ofrecer cobertura al 10% de los colegios del distrito, focalizados en las 20 localidades de la ciudad.
- Aumentar la cobertura a 25 000 niños, niñas y adolescentes.

2. Centros Filarmónicos Locales - CeFis:

- Aumentar presencia territorial, pasando de 17 a 19 CeFis.
- Aumentar la cobertura a 4 500 niños, niñas y adolescentes.

El ampliar la cobertura, permitirá llegar a un mayor número de niños, niñas y adolescentes, ofreciéndoles acceso a un derecho, a la formación integral y el aprovechamiento del tiempo libre, contribuyendo así a la educación de mejores ciudadanos, por medio de la música.

El Presidente concede la palabra al Instituto Distrital de Patrimonio
 El Director Mauricio Uribe, presenta el presupuesto proyectado para el año 2020; inicia hablando de la inversión propuesta en los cinco proyectos del Instituto como el de instrumentos de planeación para el patrimonio urbano, el de intervención y protección para las obras, continuidad de trabajos en monumentos, asesoría de proyectos, divulgación y apropiación para todo lo que tiene que ver con el Museo de Bogotá, divulgación y formación de patrimonio que es la continuidad del proyecto de civonautas y fortalecimiento institucional. Realiza su presentación con las siguientes diapositivas:

Detalle actividades por inversión

Metas Plan Distrital de Desarrollo - Bogotá Mejor para Todos 2016 - 2020

PROYECTO DE INVERSIÓN
1112 - Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural

Meta 2020	Alcances	Valor
Formular 0.50 plan urbano en ámbitos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • Continuación formulación plan "SIC - Teusaquillo" - inventario • Estructuración de gestión de proyectos. • Estudio de norma e instrumentos de sostenibilidad • Identificación y definición de acciones de articulación interinstitucional para la implementación de planes, programas y proyectos urbanos 	\$ 2 249 000 000
Formular y adoptar 0.15 instrumentos de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Culminación del instrumento de financiación orientado al aprovechamiento o esparcimiento de bienes fiscales. • Identificación y definición de acciones de articulación interinstitucional para la puesta de marcha del instrumento 	\$ 246 000 000
TOTAL PROYECTO 1112		\$ 2 495 000 000

Detalle actividades por inversión

Metas Plan Distrital de Desarrollo - Bogotá Mejor para Todos 2016 - 2020

PROYECTO DE INVERSIÓN
1114 - Intervención y conservación de bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del D.C.

Meta 2020	Alcances	Valor
Bienes de Interés Cultural intervenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Iglesia del Voto Nacional. II etapa de obra • Pelano Liviano. Ade. parámetros • Fachada Iglesia San Francisco. Restauración • Casa Colorado. Estudios y diseños • Casa Candel. Estudios y diseños 	\$ 9 350 000 000
Intervención 133 Bienes considerados de interés cultural del Distrito Capital	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuración técnica-jurídica procesos y ejecución de obras • Planificación, programación y control de acciones de intervención y protección • Seguimiento y apoyo técnico, administrativo y jurídico de los procesos contractuales y proyectos • Apoyo técnico y administrativo para el seguimiento y control de los proyectos de justificación e intervención 	\$ 1 500 000 000
Patrimonio Arqueológico de Bogotá	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de seguimiento a acciones de intervención 	\$ 150 000 000

Detalle actividades por inversión

Metas Plan Distrital de Desarrollo - Bogotá Mejor para Todos 2016 - 2020

PROYECTO DE INVERSIÓN
1114 - Intervención y conservación de bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural


Meta 2020	Alcances	Valor
Intervención 133 Bienes considerados de interés cultural de Distrito Capital	<ul style="list-style-type: none"> • Personal coordinación, administrativo y brigadas de intervención - Acciones de mantenimiento de fachadas en sectores e inmuebles de interés cultural (materiales, equipos e insumos) 	\$ 1 000 000 000
Monumentos en espacios públicos a intervenir	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones de mantenimiento de monumentos en espacio público • Personal de coordinación, administrativo y de brigadas de intervención • Continuidad y fortalecimiento Programa Adapta en Monumento 	\$ 1 000 000 000
Asesoría técnica para la protección y promoción del patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • Atención personalizada a la ciudadanía • Equipo antiproyectos, intervenciones mínimas y espacio Público • Equipo equiparaciones, control urbano y amenaza de ruina • Equipo valoración del patrimonio cultural material 	\$ 2 500 000 000
TOTAL PROYECTO 1114		\$ 15 510 000 000

Detalle actividades por inversión

Metas Plan Distrital de Desarrollo - Bogotá Mejor para Todos 2016 - 2020

PROYECTO DE INVERSIÓN
1107 - Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del D.C.

Meta 2020	Alcances	Valor
Lograr 10 359 asistencia a la oferta general para el Instituto	<ul style="list-style-type: none"> • Museo de Bogotá en operación • Exposición colección permanente y exposiciones itinerantes en Casa Sabana y espacios públicos - Operación Museo Ciudad Autoconstruida 	\$ 2 391 000 000
Apoyar 29 iniciativas en patrimonio cultural, a través de estímulos	<ul style="list-style-type: none"> • Estímulos a iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural • Fortalecimiento y continuidad del Programa Distrital de Estímulos y apoyos concertados (premios, becas, estímulos a jurados y apoyos) 	\$ 7 700 000 000
Crear 450 actividades que contribuyan a activar el patrimonio cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Activación del patrimonio • Equipo de trabajo Patrimonio Cultural Inmaterial - Inventario Patrimonio Cultural Inmaterial - Proyecto Patrimonios locales talleres, materiales • Proyecto Tiendas con memoria y Album Familiar • Área educativa del MIB (Material didáctico y soportes) • Programa Recuerdos Patrimoniales • Investigación y publicaciones - Operación Centro de Documentación • Equipo de trabajo Comunicaciones 	\$ 2 975 000 000
TOTAL PROYECTO 1107		\$ 6 026 000 000

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Detalle actividades por inversión

Metas Plan Distrital de Desarrollo – Bogotá Mejor para Todos 2016 - 2020

PROYECTO DE INVERSIÓN
1024 – Formación en patrimonio cultural

Cifras en miles de pesos

Meta 2020	Alcances	Valor
Formación en cátedra del patrimonio		
Atender 1.000 niños/as y adolescentes a través de la formación en patrimonio cultural	<ul style="list-style-type: none"> Continuar el programa Civinautas -Vive el Patrimonio Mantener la cobertura de niños, niñas y adolescentes atendidos en Instituciones Educativas Distritales –IED Proceso de evaluación de la implementación del Programa, que permita identificar buenas prácticas y oportunidades de mejora Aplicación de la estrategia de formación a formadores a través del diplomado para los docentes vinculados al programa 	\$ 690.000.000
TOTAL PROYECTO 1024		\$ 690.000.000

Detalle actividades por inversión

Metas Plan Distrital de Desarrollo – Bogotá Mejor para Todos 2016 - 2020

PROYECTO DE INVERSIÓN
1110 - Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión Institucional

Cifras en miles de pesos

Meta 2020	Alcances	Valor
Transparencia y atención a la ciudadanía		
<ul style="list-style-type: none"> Implementación Ley de Transparencia y Acceso a la Información - Aplicación Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía - Administración del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones 		
Plan de Adecuación del SIG – MIPG		
<ul style="list-style-type: none"> Orientación y seguimiento adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG - Fortalecimiento Subistemas de Gestión Ambiental y Documental 		
Gestionar el 100% del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG 2019 y 2020	Actividades de comunicación e información	\$ 3.401.330.000
<ul style="list-style-type: none"> Personal de gestión y soporte para los sistemas de información e infraestructura tecnológica - estrategia de Gobierno Digital 		
Personal de apoyo a la gestión institucional		
<ul style="list-style-type: none"> Planificación institucional - gestión contractual - y defensa judicial - gestión financiera - contable y tributaria - gestión talento humano - control disciplinario - control interno - gestión de archivos Participación consejos y mesas del SDACP - Secretaría Técnica Concejo Distrital de Patrimonio Cultural y Mesa de Consejeros Locales 		

Detalle actividades por inversión

Metas Plan Distrital de Desarrollo – Bogotá Mejor para Todos 2016 - 2020

PROYECTO DE INVERSIÓN
1110 - Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión Institucional

Cifras en miles de pesos

Meta 2020	Alcances	Valor
Adquisición de equipos, materiales y suministros		
Gestionar el 100% del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG 2019 y 2020	<ul style="list-style-type: none"> Renovación y ampliación del almacenamiento de la solución de respaldo de información Adquisición e instalación de computadores + equipos de impresión Adquisición de equipos de cómputo, periféricos y servidor Adquisición y renovación de licencias de software Renovación y ampliación del almacenamiento de la solución de respaldo de información Adquisición de mobiliario para la sede Casa Tite del IDPC Suministro de papelería, elementos de oficina, útiles y materia fungible 	\$ 4.417.000.000
Mantener el 100% de las sedes a cargo de la entidad	Administración y mantenimiento de escenarios culturales	\$ 1.637.000.000
<ul style="list-style-type: none"> Servicio integral de aseo, cafetería y fumigación - Pago de servicios públicos Servicio de vigilancia y seguridad privada Programa de seguros de los bienes e intereses patrimoniales del Instituto 		
TOTAL PROYECTO 1110		\$ 5.475.336.000

Detalle actividades por gastos

Bogotá Mejor para Todos 2016 - 2020

RUBRO
Gastos de Funcionamiento

Cifras en miles de pesos

Concepto	Alcances	Valor
Gastos de personal	Planta de personal permanente	\$ 4.754.530.000
Adquisición de bienes y servicios	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de activos no financieros Adquisiciones diferentes de activos no financieros 	\$ 1.950.000.000
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 6.704.530.000

El Presidente concede la palabra a la FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO La Directora Mónica Ramírez, empieza señalando la ejecución presupuestal a noviembre de 2019 de la Fundación, donde resalta el proyecto de “Bronx Distrito Creativo” que continuará con un rubro de mantenimiento a la interventoría de ese proyecto en el 2020, realiza su presentación en diapositivas, las cuales pueden ser consultadas en su totalidad en la red interna del Concejo:

P:\Presentaciones\Presentaciones2019\PRESENTACIONESHACIENDA\Presentaciones Hacienda 21 11 2019

Comparativo Total Presupuesto Funcionamiento e Inversión 2019 / 2020

(Cifras en millones de \$)

Rubro Presupuestal	PRESUPUESTO 2019	CUOTA GLOBAL ASIGNADA 2020	VAR % CUOTA GLOBAL 2019 vs. PPTO 2020
Total Presupuesto	\$ 191.070	\$ 15.824	-91,72%
Funcionamiento	\$ 4.792	\$ 5.146	7,40%
Inversión directa	\$ 186.278	\$ 10.678	-94,27%
sin BDC	\$ 6.278	\$ 7.318	-14,31%
Proyecto BDC	\$ 178.000	\$ 3.368	-97,99%


Fuente: Sistema PRECIS – SHD y Oficina SHD Asignación Cuota Global

Distribución Presupuesto de Inversión Cuota Global por Proyectos de Inversión 2019 / 2020

Meta Plan de Desarrollo	Proyecto de inversión	Presupuesto 2019	Cuota asignada SHD 2020	Variación
Aumentar a 570 el número de Estudiantes entregados a agentes del sector	1115 Fomento para las artes y la cultura	\$696	\$600	7,05%
Realizar 2.063 actividades culturales, recreativas y deportivas dirigidas con grupos poblacionales y/o temporales	1164 Intervención Cultural para la transformación del centro	\$3.125	\$3.166	1,00%
	7528 Distrito Cultural Creativo Centro	\$950	\$799	7,29%
	7529 Desarrollo de la Biblioteca - FUGA	\$125	\$123	2,43%
Mejorar el nivel de equipamiento cultural	1162 Fortalecimiento del equipamiento museístico	\$2.320	\$544	76,44%
Desarrollar el 100% de actividades de inversión para el mejoramiento de la infraestructura administrativa	7032 Dotación, adecuación y mantenimiento administrativo	\$618	\$786	27,03%
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	475 Fortalecimiento Institucional	\$539	\$1.025	90,36%
TOTAL SIN BDC		\$8.278	\$7.093	14,31%
Gestionar la construcción de 1 equipamiento cultural	753 Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx	\$178.000	\$3.588	97,99%
TOTAL CON BDC		\$186.278	\$10.678	-94,27%

* Proyecto 1162 Vigencia 2019 Ingresaron recursos LEP \$ 722 millones en agosto

Fuente: Sistema PRECIS | Cuota global - SHD

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Presupuesto Distribuido por Fuentes de Financiación 2020

(Cifras en millones de \$)

Rubro	Total Cuota Asignada	01- Aportes Distrito	03- Recursos Administrados*
		12- Otros Distrito	21- Administrados de Libre Destinación
Gastos de Funcionamiento	\$5.146	\$5.146	\$0
Inversión	\$10.678	\$10.631	\$47
TOTAL	\$15.824	\$15.777	\$47

Fuente: Cuota Global Secretaria Distrital de Hacienda - SHD

Notas:

- La proyección de recursos administrados disminuye comparativamente con el 2019 porque en el 2020 el Auditorio estará cerrado por reforzamiento estructural.
- De los \$47 millones programados como recursos administrados, se proyectan recaudar \$10 millones por concepto de Clubes y Talleres (proy. 1164) y \$37 millones por concepto de arriendo del parqueadero (proy. 7032).

El Presidente concede la palabra a IDARTES

La Directora Juliana Restrepo, presenta el anteproyecto de presupuesto 2020, iniciando con la ejecución presupuestal a noviembre 18 de 2019, donde se llegara a una ejecución de casi del 96%, explica lo ingresos propios y recursos gestionados con un recaudo del 64%, en convenios interadministrativos una ejecución del 95%, el cumplimiento de metas para el Plan de Desarrollo están en un 70%. Realiza un comparativo del presupuesto de gastos 2019-2020, donde se ve una diferencia del 0.35% del presupuesto que está programado para el 2020, continúa su presentación del anteproyecto del presupuesto, explicando tanto las metas como los retos con las siguientes diapositivas, las cuales pueden ser consultadas en la red interna del Concejo

P:\Presentaciones\Presentaciones2019\PRESENTACIONESHACIENDA\Presentaciones Hacienda 21 11 2019

PE 124. Formación para la transformación del ser
PR 982. Formación artística en la escuela y la ciudad

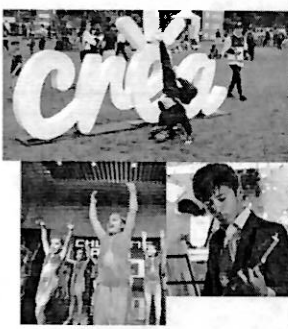
APROPIACIÓN 2020: \$27.800 millones

METAS 2020

- 20 Centros Locales de Formación Artística en operación
- 1 muestra artística de los procesos de formación
- Atención de 37.654 niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en procesos de formación

RETOS 2020

- Poner en operación los CREA en pionas 13 y 20 de Transmicable



Aldía de Bogotá

PE 124. Formación para la transformación del ser
PR 983. Experiencias artísticas para la primera infancia


APROPIACIÓN 2020: \$7.800 millones

METAS 2020


- Lograr 56.600 atenciones en encuentros grupales a niños y niñas de primera infancia
- A alcanzar la participación de 37.600 niños y niñas en espacios de circulación
- Sostener 20 espacios adecuados para la atención de la primera infancia

RETOS 2020

- Aumentar cobertura de atenciones (1.000 niños y niñas de 0 a 5 años)



Aldía de Bogotá

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

PE 139. Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada
PR 999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales

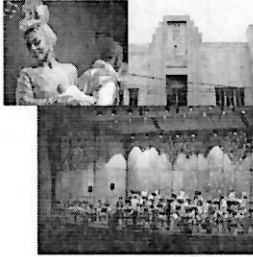
APROPiación 2020: \$27.063 millones

METAS 2020

- Ampliar a 14 localidades la oferta frecuente de baños y servicios de la red de equipamientos culturales
- Realizar 553 actividades artísticas a través de la red de equipamientos de idiomas en las 20 localidades

RETOS 2020

- Primera etapa obras de intervención integral del Teatro San Jorge
- Reforzamiento estructural del Teatro El Parque
- Aumentar la cobertura en localidades a través de la puesta en marcha del Teatro El Ensueño Escenario Modul y Sala Gaitán



Alcaldía de Bogotá

PE 126. Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas
PR 985. Emprendimiento artístico y empleo del artista

APROPiación 2020: \$1.200 millones

METAS 2020

- 5 acciones de formación para fortalecer la organización y el emprendimiento del sector de las artes
- 4 acciones de participación y articulación en/ con redes, mercados y plataformas

RETOS 2020

- Mantener procesos de formación y participación en mercados de acuerdo a la Política de Industrias Culturales y Creativas



Alcaldía de Bogotá

PE 127. Programa de estímulos
PR 1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones


APROPiación 2020: \$12.892 millones

METAS 2020

- Apoyar e impulsar 65 iniciativas artísticas a través de estímulos
- Otorgar 35 apoyos a organizaciones a través del Programa Distrital de Apoyos Concertados
- Incrementar en un 5% anual el presupuesto asignado al programa Salas Concertadas

RETOS 2020

- Fortalecer el FBAC en particular la convocatoria cerrada para garantizar la realización de los eventos de alto impacto metropolitano



Alcaldía de Bogotá

PE 139. Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada
PR 1010 - Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las Artes

APROPiación 2020: \$18.379 millones

METAS 2020

- Realizar adecuación, dotación y mantenimiento en los 12 equipamientos culturales y sedes a cargo del IDARTES

RETOS 2020

- Adquisición de infraestructura tecnológica (hardware y software) para el cumplimiento de mínimos de seguridad digital y soporte de la gestión institucional



Alcaldía de Bogotá

PE 157. Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte
PR 996 - Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad

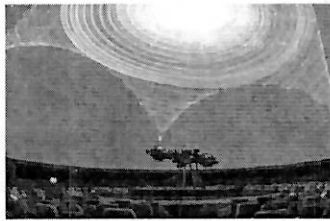
APROPiación 2020: \$6.868 millones

METAS 2020

- Realizar 2.483 actividades entorno a la interacción entre arte, cultura científica y tecnología
- Desarrollar 2 laboratorios interactivos de arte, cultura científica y tecnología

RETOS 2020

- Actualización del sistema de proyectores láser del Planetario de Bogotá



Alcaldía de Bogotá

PE 157. Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte
PR 1017. Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad

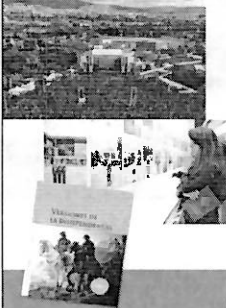
APROPiación 2020: \$27.889 millones

METAS 2020


- Apoyar 2 proyectos de carácter comunitario que tengan como propósito incidir en la transformación social
- Alanzar 1.100.000 estancias a través de 11.100 actividades artísticas en las 20 localidades
- Desarrollar 22 acciones de reconocimiento de las prácticas artísticas de grupos étnicos, etarios y sectores sociales
- Poner a disposición de la ciudad 29.706 ejemplares de nuevos libros

RETOS 2020

- Establecer el modelo de gestión de La Cinematera de Bogotá y La Galería Santa Fe



Alcaldía de Bogotá

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El Presidente concede la palabra al CANAL CAPITAL
 El delegado por el Canal, Miguel Fernando Vega Rodríguez, Secretario General, presenta el presupuesto para el año 2020, indicando que tendrá un aumento del 1.56%, realiza su presentación con las siguientes diapositivas las cuales pueden ser consultadas en la red interna del Concejo
 P:\Presentaciones\Presentaciones2019\PRESENTACIONESHACIENDA\Presentaciones Hacienda 21 11 2019

PRESUPUESTO VIGENCIA 2020 CANAL CAPITAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS + DISP. INICIAL \$64.654.390.000	PRESUPUESTO DE GASTOS+ DISP. FINAL \$64.654.390.000
Disponibilidad Inicial \$5.346.916.000	Funcionamiento \$10.023.316.000
Ingresos Corrientes \$24.809.774.000	Operación \$23.820.493.000
Transferencias \$34.147.700.000	Inversión \$10.698.581.000
Recursos de Capital \$350.000.000	Disponibilidad Final \$20.112.000.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS - VIGENCIA 2020

Cifras en pesos

RUBROS DE INGRESO	PRESUPUESTO APROPIACIÓN (NOV 2019)	PRESUPUESTO 2020	VARIACIÓN % (2019 Nov -2020)
DISPONIBILIDAD INICIAL	7.219.870.953	5.346.916.000	-25,94%
INGRESOS	56.442.188.993	59.307.474.000	5,08%
INGRESOS CORRIENTES	23.702.683.754	24.809.774.000	4,67%
Comercio directo	19.014.135.843	21.431.667.000	23,23%
Canje	15.000.000	15.000.000	0,00%
Cuentas por cobrar	4.623.251.911	1.350.267.000	-71,66%
Otros ingresos de Explotación	50.000.000	50.000.000	0,00%
TRANSFERENCIAS	32.369.505.229	34.147.700.000	5,49%
Ley 14 de 1991	80.000.000	80.000.000	0,00%
MINTIC (Fondo Urco)	9.030.505.229	9.350.000.000	5,07%
Secretaría de Hacienda	24.300.000.000	24.517.700.000	0,88%
RECURSOS DE CAPITAL	370.000.000	350.000.000	-5,41%
Rendimientos por Operaciones Financieras	370.000.000	350.000.000	-5,41%
TOTAL INGRESOS + DISP. INICIAL	63.662.059.936	64.654.390.000	1,56%


PRESUPUESTO DE GASTOS - VIGENCIA 2020

Cifras en Pesos

RUBROS DE GASTO	PRESUPUESTO APROPIACIÓN (NOV 2019)	PRESUPUESTO 2020	VARIACIÓN % (2019 Nov -2020)
GASTOS	63.128.059.936	44.542.390.000	-29,44%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10.723.069.736	10.023.316.000	-6,52%
Servicios Personales asociados a la nómina	2.792.271.000	3.507.936.000	25,63%
Servicios Personales indirectos	1.874.352.032	1.806.937.000	-3,58%
Aportes Patronales Sector Público y Privado	838.531.000	852.296.000	1,64%
Gastos Generales	4.726.484.192	3.248.680.000	-31,45%
Cuentas por pagar Funcionamiento	481.431.512	308.046.000	-36,30%
GASTOS DE OPERACIÓN	42.305.519.325	23.820.493.000	-43,69%
Gastos de Comercialización	14.653.180.919	6.895.404.000	-52,94%
Gastos de Producción	19.251.791.485	13.706.818.000	-28,80%
Cuentas por pagar Operación	8.400.546.921	3.218.271.000	-61,69%
INVERSIÓN	10.100.470.875	10.698.581.000	5,92%
DIRECTA	9.828.664.368	10.434.732.000	6,17%
Televisión pública	8.801.985.478	9.300.000.000	5,66%
Modernización Institucional	615.178.889	690.032.000	10,54%
Modernización administrativa	51.500.000	184.700.000	210,83%
Desarrollo de la infraestructura técnica	350.000.001	299.000.000	-19,44%
Cuentas por pagar Inversión	271.806.507	203.849.000	-25,03%
DISPONIBILIDAD FINAL	334.000.000	20.112.000.000	3666,29%
TOTAL GASTOS+ DISP FINAL	63.662.059.936	64.654.390.000	1,56%

EL presidente concede la palabra al Honorable Concejal VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ
 El Honorable Concejal VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, quiere reconocer el trabajo del Sector Cultura y el del IDR D por todo el tema de los parques, pero quiere saber con los centros la Felicidad del Retiro, ya que no entiende cuando dicen que ya no irían recursos, pero consideran que si se necesitaría para el tema de la dotación y el del Teatro el Ensueño quiere saber si la dotación queda en este año o hay que seguir dotándolo con recursos del año entrante.

El Presidente concede la palabra al Honorable Concejal JORGE DURÁN
 El Honorable Concejal JORGE DURÁN le pregunta al IDR D ¿cuántas demandas y cuántos pleitos le va dejar al Distrito con la contratación? ¿Como derecho de petición

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

quiere saber qué demandas y que pleitos hay de contratistas contra el Distrito o en contra del Instituto o el Instituto contra contratistas? Porque necesita dejarlo plasmado en la ponencia, ya que los recursos que se han invertido son muy importantes desde el punto de vista de su cuantía y también desde el punto de vista de las obras que se han realizado durante el cuatrienio.

El Presidente concede la palabra a la Honorable Concejala LUCÍA BASTIDAS

La Honorable Concejala LUCÍA BASTIDAS, resalta la labor del Sector Cultura y le recomienda al sector el operativo del Centro.

El Presidente concede la palabra al Honorable Concejal ALVARO ACEVEDO

El Honorable Concejal ALVARO ACEVEDO, reconoce la labor del IDRD, pero tiene una pregunta, si la primera fase del Parque Metropolitano Santa Lucía, se va entregar culminando este año o se quedará para el próximo año y recomienda que esta administración deje el norte fijado con los recursos, para no dejar obras inconclusas sino parques bien terminados.

Para el Instituto de Patrimonio Cultural, el Concejal quiere hacerles una recomendación, con respecto al Monumento las banderas, ya que la inversión que se le hizo para su recuperación se perdió por culpa de los vándalos y por eso es importante hacer campañas pedagógicas para sensibilizar a la gente con respecto a ese tema

Al Instituto de Cultura le pregunta de cómo se hace para recuperar un sitio que esta ubicado en el predio del acueducto al lado del Parque Metropolitano Santalucía y se le haga una visita para que esto sea un sitio cultural.

El presidente le concede el uso de la palabra a la Concejala DIANA DIAGO

La Honorable Concejala DIANA DIAGO, le recomienda al IDRD que, en su comisión de empalme con el nuevo Gobierno Distrital, la importancia que los niños disfruten de la infraestructura de esos nuevos parques y con el tema de los parques la felicidad ella quiere saber: ¿Como van a organizar todo el tema de la contratación de la dotación de los Centros de Felicidad? ¿Y en que estados están y en qué estado los dejan en la contratación?, con el tema del adulto mayor ¿Qué han pensado para movilizarlos?, con el fin de que este ciudadano disfrute de estas infraestructuras.


El presidente le concede el uso de la palabra al Concejal CARLOS GABRIEL CAMACHO

El Honorable Concejal CARLOS GABRIEL CAMACHO, realiza reconocimiento al IDRD y al Instituto de Patrimonio, por la labor realizada y le preocupa el porque del descenso del presupuesto en el IDRD para el tema de los parques.

El presidente le concede el uso de la palabra al Concejal DIEGO DEVIA

El Honorable Concejal DIEGO DEVIA, realiza una solicitud al IDRD, ya que considera que es importante contar con un corte de cuentas de lo que ha venido haciendo. Con respecto del Sector Cultura tiene una inquietud, ya que el programa 1502 demuestra una disminución de inversión del 71% y quisiera saber ¿cuál es esa razón o cual es el recorte presupuestal en esto? y una disminución del 36% en materia de inversión, también ¿cuál es esa razón?

El Honorable Concejal EMEL ROJAS, le solicita a la secretaria de Cultura favor desglose el aumento del recurso para el proyecto poblaciones diversas interculturales ,con respecto al FUGA le gustaría saber cómo queda el Bronx y ¿cuál fue la ejecución de la entidad como tal?, al IDPC le pregunta:¿cómo queda el voto Nacional físicamente?, para el IDRD ¿Cómo han presupuestado los recursos para el mantenimiento de los parques?, a la Orquesta Filarmónica ¿Cómo termina la estadística en número? y en la relación con las diferentes entidades, el presupuesto asignado en la nueva sede ¿Cómo vamos a terminar esos proyectos y ¿Cómo quedan las cifras totales a 31 de diciembre de 2019?

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

6. COMUNICACIONES Y VARIOS

El secretario procede a dar lectura de las excusas por inasistencia de la sesión, suscritas por las Honorables Concejales **MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ**, y **MARÍA FERNANDA ROJAS** miembros de la comisión y de otras Comisiones, excusa presentada por el Honorable Concejal **ROGER CARILLO**.


El Secretario informa que se encuentra agotado el orden del día.

El Presidente levanta la sesión.

El secretario indica que siendo las 1:06 p.m. del día 21 de noviembre de 2019, se levanta la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.


Emel Rojas Castillo
 Presidente


Ronald Sánchez Posada
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: Zuly Milena Lozada V 
 Profesional Universitario 219-03
 Revisó y Aprobó: Ronald Sánchez Posada
 Subsecretario de Despacho